

INFORME DE COMISIÓN

LIC. MARICELA DEL CARMEN RUIZ MASSIEU
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	16/05/2016
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO EN EL ESTADO DE GUERRERO	PERIODO:	Del 11 al 12 de mayo de 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar visitas de invitación personalizadas a los siguientes establecimientos: Museo interactivo La Avispa, Hotel Paradise Inn, Hotel Ombú, Hotel Parque Sur y Centro Comercial Galerías Chilpancingo, con la finalidad de ingresar al Programa Nacional de Auditoría Ambiental.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se dio a conocer el Programa Nacional de Auditoría Ambiental a los establecimientos antes referidos.

CONCLUSIONES

Se dará seguimiento a las empresas visitadas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se dio a conocer las ventajas de ingresar al Programa Nacional de Auditoría Ambiental, mostrando interés por parte de las empresas, quedando de contactarlas para su posible ingreso al Programa.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Las empresas que ingresan al Programa Nacional de Auditoría Ambiental, contribuyen a disminuir los consumos de energía, emisiones y residuos, logrando un mejor medio ambiente y mayor competitividad en las mismas empresas.

ATENTAMENTE


Ing. Miguel Angel Pita Garrido

Inspector Federal de la PROFEPA en el Estado de Guerrero

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO